DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV. | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tél. 2.931 | Madrid, Viernes 27 de Junio de 1913. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.673

LA CUESTION DE AFRICA

Estado de opinión

Es un deber elemental de los que gobiernan y de los que escriben observar atentamente el estado de la opinión pública respecto á los problemas vitales que los primeros están llamados á resolver y los segundos obligados á tratar.

En la acertada selección que unos y otros logren hacer entre los simples apasionamientos de un instante y las ideas profundas de los hombres imparciales y pensadores estriba el éxito de las empresas que sea indispensable llevar adelante, pues nada sólido puede cimentarse en contra de lo que arraigue en el espíritu público de un modo verdadero y que tenga lógico fundamento.

El problema de Africa estaba apenas esbozado al estallar los sucesos de 1909. El Gobierno conservador, luchando por una parte con la enemiga declarada de Francia y por otra con la propaganda radical, había encontrado más cómodo esperar y no cultivar la preparación de las ideas ni la de los elementos.

La opinión de que nos ocupamos experimentó una sorpresa porque no estaba dispuesta para recibir tales impresiones, y costó no poco trabajo encauzar los pensamientos, aun en las personalidades más sensatas.

Es necesario decir que entonces llegó á predominar el egoísta concepto de que todo aquello no venía á nada y que era inoportuno meternos en tan complicado laberinto.

Vino después la negociación con Francia, y entre sus discusiones renació el espíritu patrio, y se obtuvo el triunfo de que todos reconociesen la necesidad de que fuese española la costa Norte y Occidente del Mogreb, bajo la pena de perder, España su autonomía política, militar y comercial.

Parecía lógico que entonces se hubiese ofrecido al estudio de los hombres de buena voluntad el complejo desarrollo de una acción que debía durar mucho tiempo y exigir grandes sacrificios.

Pero otra vez se volvió á la conducta oportunista, á no expresar nada que alarmase y á no decidirse á gastos que eran imprescindibles, puestos en el camino de no abandonar nuestros derechos.

Así llegamos á 1911. Nueva campaña, nueva sorpresa y nuevos tapujos gubernamentales en evitación de lo que ya nadie desconocía como necesario, como evidente y como factor ineludible á la política exterior é interior del país.

Y terminada la parte activa de la segunda etapa de lucha, nos quedamos *en su lugar descanso*, esperando la tercera, en la cual estamos, y á la cual hemos llegado por la sucesión periódica de los hechos, que nadie tiene poder para desviar de su cauce.

*

Las deficiencias orgánicas de las dos campañas citadas se repiten ahora, y claro es que esto no favorece al cultivo de unos ideales que van resultando caros, molestos y perturbadores.

Hay que decir muy claro que el problema marroquí está apenas iniciado, que será largo y costoso de resolver y preparar cuanto sea preciso para ello, sin que la vida ordinaria se perturbe, sobreviniendo el cansancio que ya está en el ambiente público.

Mientras esto no se logre, Africa será un vivero de sdisgutos para los Gobiernos, de temas de oposición para los descontentos, y todos vendrán en gana de maldecir lo que no se ve tan útil en función de los quebraderos de cabeza que proporciona.

Apelamos al testimonio del lector para que diga si la pintura antecedente de la situación no es fiel reflejo de la verdad.

Mas como tampoco hay duda de que no es posible abandonar tal problema, es evidente que se impone una completa y eficaz rectificación de procedimientos, tanto en el terreno de las ideas como en el de su ejecución.

FIRMA DE S. M.

DE MARINA

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Salvador Moreno Eliza.

Nombrando al contralmirante D. Ricardo Fernández de la Puente general jefe de la segunda Sección (material) del Estado Mayor Central.

Nombrando general jefe de servicios auxiliares al contralmirante D. Salvador Moreno Eliza.

Disponiendo que el contralmirante D. Diego Carlier y Velázquez cese de general jefe de servicios auxiliares.

Propuesta para la jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena del capitán de navío D. Manuel Pasquín.

Idém para la jefatura del Estado Mayor del apostadero de El Ferrol del Capitán de navío D. Carlos González Llanos.

Idem de ascenso del teniente de navío don Angel Ruiz y del alferez de navío D. Luis Iñáñez.

Idem íd. de los capitanes de Infantería de Marina D. José Granados dD. Jesús Carro; de los tenientes D. Ignacio Vallo y D. Manuel García de Paadín.

DE GUERRA

Nombrando subinspector de las tropas de la Comandancia de Ceuta, en comisión, al general de brigada D. Luis Serrano y Pérez, que se halla de cuartel.

Confiriendo á los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey y D. Joaquín Manchón y Valor para el mando de las comandancias de Navarra y Soria, respectivamente.

TELEGRAMA OFICIAL

Movimiento de tropas

SEVILLA, 27, á la 1-45.

Capitán general á ministro Guerra.

Telegrafía gobernador militar de Granada.

En tren militar 10,26 de las 16,41 ha salido el primer batallón del regimiento de Córdoba. Cúmpleme el grato deber de dar parte á V. E. que anima á las fuerzas expedicionarias un elevado é inmejorable espíritu puesto de relieve en el momento de despedida, á la que ha asistido la población entera, aprovechando la ocasión para hacer una manifestación entusiasta cariño á estas tropas, viéndose en todas clases sociales autoridades de diversas órdenes y muchas de las corporaciones y sociedades particulares, habiendo sido agasajada la tropa por el Ayuntamiento con 872 pesetas, distribuídas 10 para cada brigada, 5 por sargento, 3 por cabo y una por soldado.

El Círculo liberal con 500 peseras; la Diputacion provincial, el Casino principal con una caja de cigarros, y las damas de la Cruz Roja con medallas.

M. Poincaré en Londres

En el concurso hípico

LONDRES, 26.—M. Poincaré y los Soberanos han asistido al concurso hípico celebrado esta tarde, al que han concurrido más de 20. 00 espectadores.

Los tenientes franceses que han tomado parte en el mismo han ejecutado diversos ejercicios de alta escuela que han sido muy aplaudidos. Luego los oficiales de distintas nacionalidades se han disputado la copa de Eduardo VII, ganándola el equipo ruso

M. Poincaré y los Soberanos se retiraron luego, siendo calurosamente aplaudidos.

Conferencias.—Una nota oficiosa.

LONDRES, 26.—Al terminar las conferencias que M. Poincaré ha celebrado con los Sres. Pichon, Cambó, Edward Grey y Nicolson, ha sido facilitada á la Prensa una nota diciendo que la discusión no sólo se refirió á la crisis balkánica y al mantenimiento de la paz, sino también á las cuestiones referentes á Turquía y á los intereses de Francia é Inglaterra en Turquía.

Todas las cuestiones que interesan á ambos países han sido objeto de atención de los personajes citados.

En estas conferencias, termina la nota, ha quedado demostrado que ambos países no se hallan de acuerdo absoluto sobre todos los puntos.

Banquete de gala.—Baile en el palacio de Buckingham.

LONDRES, 26.—Esta noche se ha celebrado un gran banquete de gala en honor de M. Poincaré, en el Foreing ofice, verificándose un gran baile en el palacio de Buckingham, al que concurrieron, además de la familia real y del Cuerpo diplomático, unos tres mil invitados.

Empezó el baile por un cuadrillo de honor ejecutado por veintidós parejas, tomando parte en esta primera figura el embajador de España, que bailó con la marquesa de Slesswig Holstein. Luego el baile se generalizó.

A las doce M. Poincaré se despidió oficialmente de la familia real y seguidamente se retiró.

Los delegados españoles en París

Excursión á Nancy.

NANCY, 27.—El Municipio ha ofrecido esta noche un banquete á los delegados españoles, al que han concurrido 200 comensales.

El gran salón del Ayuntamiento, donde se ha celebrado el acto, estaba decorado magníficamente.

Presidió el banquete M. Mascuraud, acompañado del prefecto del departamento y del secretario de la embajada de España en París.

El prefecto inició los brindis, levantando su copa por el Rey de España y la Familia Real. El Sr. Beneyto, secretario de la embajada de España en Paris, bebió por M. Poincaré.

El vicepresidente de la Cámara de Comercio de Nancy, el alcalde de esta población, M. Mascuraud, y otros muchos comensales brindaron también, expresando todos el deseo de que las relaciones franco-españolas queden selladas por un acuerdo perfecto para la grandeza y la prosperidad de ambos países.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

DE TETUAN

La situación de la jarca.—Cabilas que se retiran.

TÁNGER, 27.—*La Depêche Marocaine* asegura que los contingentes que llegaron del Yemis y Gomara para reforzar la jarca han sufrido en los últimos combates tan enormes pérdidas, que han emprendido ya el regreso á sus cabilas, convencidos de la inutilidad de la lucha.

Por otra parte, cabileños de Anyera dicen que los moros no han de poder prolongar por más tiempo la resistencia, porque las cabilas carecen de recursos para mantener á las jarcas que vienen en su ayuda, y en estas condiciones no tendrán más remedio que retirarse á sus regiones.

Convoy de heridos.

CEUTA, 26.—El remolcador *Manuel María* ha traído esta tarde un convoy de heridos de Tetuán.

Han venido en él el coronel D. Eloy Moreira, jefe de la segunda media brigada de Cazadores; teniente coronel de Barbastro, don Cristino Bermúdez de Castro; capitán D. Fernando Castro, tenientes D. Carlos Pinto y don Fernándo Félix.

Soldados de Barbastro Pablo Menéndez, Manuel Berenguer, Santiago Romero, Bernardo Fernández, José Díaz, Máximo Jiménez, Felipe Lorente, Pedro Vilches, Hilario Ciel, Bernardo Castro, José López y Victorio González.

De Llerena: soldados Domingo Yuste, Dionisio Salmerón, Pascual Rupat, Cándido Cuesta, Fernando Ibanco, Angel Balbuena, Servando Flórez y Juan García.

De Arapiles: capitán Aguirre, sargentos Basilio Andrés y Francisco Percel, soldados Hilario Rosales, Felicito Cubero y Manuel Bertrán.

De Madrid: soldados Félix González García, Heliodoro Antón, Alejo Méndez y Félix González.

De fuerzas regulares: sargento Mariano Escobar.

Artillería: apuntador Francisco Calvo.

El *Manuel María* trajo además 32 enfermos.

El capitán Poderoso ha abandonado hoy el hospital con el brazo en cabestrillo.

EN EL GARB

Tranquilidad.—Escaramuzas.

TÁNGER, 26.—Procedente de Larache, de donde salió á las dos de la tarde, ha llegado á este puerto el vapor *Cristina*.

Los pasajeros refieren que tanto ayer como hoy ha reinado tranquilidad, lo mismo en la plaza que en campo,

El convoy que salió ayer llegó á Alcazarquivir sin ningún incidente, y que el general Fernández Silvestre, después de haberlo dejado en perfecta seguridad, salió de nuevo con fuerzas que se hallabau en combinación con una columna que salió de Arcila con objeto de recorrer toda la región.

Halló ésta abandonada, pues sus habitantes, asustados de su obra de haber atacado á Alcazarquivir, se refugiaron en la región montañosa.

No faltaron, sin embargo, algunos tiroteos; pero sin consecuencias, pues el enemigo huía apenas entablado el combate.

DESDE ALHUCEMAS

Los prisioneros del «Concha».—Son rescatados y conducidos á la plaza.—Elogios al comandante Gavilá.

ALHUCEMAS, 26.—En el cañonero *Recalde* han llegado á la plaza el alférez de navío señor Ramos Izquierdo, el segundo maquinista Antonio Casal, el segundo contramaestre Juan Mateo, el fogonero José Fernández Marín y el marinero Angel Barroso, que estaban prisioneros de los moros en la cabila de Bocoya.

El regreso de los rescatados ha causado en esta plaza enorme júbilo.

El médico militar Sr. Muñoz ha practicado una cura al Sr. Ramos Izquierdo, que, como es sabido, se halla herido en los dos brazos.

Los demás se hallan en buen estado.

Sabido es que el mismo día del desdichadísimo suceso el comandante militar de esta plaza no se dió punto de reposo en utilizar cuantos medios estaban á su alcance para conseguir el rescate de los prisioneros.

Las gestiones se estrellaban ante la sistemática oposición de los moros de la montaña, que no transigían con la libertad ó exigían condiciones completamente inaceptables.

En vista de ello, el comandante Sr. Gavilá se puso de acuerdo con dos moros adictos y se organizó un plan que se ha visto coronado por el éxito.

Los moros llegaron á la cabila y fingieron proseguir las negociaciones para el rescate. Esta mañana, aprovechando un descuido de los cabileños, condujeron á los prisioneros á la playa de Burient, en donde les aguardaban otros moros adictos con un bote. Embarcaron todos en él y se hicieron á la mar.

El general D. César Aguado Guerra.

Advertidos los cabileños de la fuga se lanzaron en persecución de los fugitivos; pero éstos estaban ya bastante lejos de la costa, y la captura era ya imposible. Entonces hicieron fuego sobre ellos, con tan buena fortuna para los evadidos, que ninguno de los proyectiles hizo blanco.

El cañonero *Recalde*, que con el pretexto de vigilar la costa pasaba cerca de la playa de Burient, se acercó al bote, recogió á los prisioneros y á los moros y los condujo á todos á la plaza.

Todos llegaron bien, aunque muy cansados, pues estuvieron remando sin descanso durante dos horas, hasta encontrar al cañonero.

La población de Alhucemas, poseída de inmenso júbilo, ha recorrido las calles dando vivas.

DE MELILLA

Tropas á Ceuta.—Paseos militares.

MELILLA, 27.—En el vapor *Vicente La Roda* han marchado á Ceuta 1.000 soldados para nutrir los batallones de Cazadores de la primera brigada.

El cupo de los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Melilla y Africa lo forman voluntarios.

Hasta Ceuta van mandados por el comandante de Infantería D. Julián López Flórez.

Elógiase la importante marcha realizada en estos días por el regimiento de Caballería de Alcántara por las extensas llanuras de Bu Arg.

Estos paseos dieron por resultado la vuelta á la citada llanura de muchos nómadas que, temerosos á la gente maleante, se habían retirado á las montañas.

La cuestión militar en Francia

Sigue la discusión de la ley de los tres años.

PARÍS, 26.—Esta tarde en la sesión de la Cámara de los diputados, después de un impresionante discurso del ex ministro Sr. George Leygues, quien termina su oración diciendo: «A la Cámara es á quien incumbe decidir si en la próxima guerra debe Francia desaparecer definitivamente del mapa como Potencia europea»; habló M. Barthou, presidente del Consejo, recordando que el Gobierno y el Consejo Superior de Guerra examinaron la situación con entera libertad de criterio, opinando ambas entidades que el servicio de tres años es el único medio adecuado para hacer frente á las medidas adoptadas por la nación vecina.

El presidente negó nuevamente fuera cierto lo dicho respecto á que Rusia nos había impuesto el servicio de tres años, puesto que esta medida ha sido motivada única y exclusivamente por los formidables proyectos alemanes

—Alemania ha hecho—dijo—en dos años un esfuerzo igual al realizado en un perido de treinta y siete años, y ello es un dato cuyo alcance es tan claro como decisivo. (Aplausos en la derecha el centro y parte de la izquierda.)

Y M. Barthou continúa su discurso: dice que el Ejército alemán comprende 780.000 hombres y el Ejército francés sólo tiene 480 000, ó sea una diferencia de 400.00°. Ahí está el peligro.

Los debates deben limitarse al estudio del medio de salvar esa diferencia Es indispensable aumentar las fuerzas de primera línea. El Gobierno no desprecia las reservas, que serán á su hora una tuerza viva defensiva; pero no pueden al pronto ser utilizadas como fuerzas de primera línea.

La organización alemana tiende á disminuir la entrada de las reservas y dar al Ejército activo una fuerza preponderante y poner las tropas en pie de guerra en tiempo de paz.

Francia debe obrar de modo idéntico; sus masas tendrán su utilidad; pero peligran de llegar tarde al campo de batalla.

El Gobierno rechazará todo proyecto que aumente insuficientemente el servicio para asegurar la defensa nacional. El proyecto de tres años es el único eficaz.

M. Barthou es aplaudido por la mayoría é interrumpido por la extrema izquierda.

Restablecida la calma, M. Barthou recuerda las palabras de Julio Ferry diciendo que los republicanos tienen que renunciar á ciertas utopias engañadoras que sólo pueden perjudicar á la defensa nacional.

M. Barthou continúa analizando luego nuestra política desde hace algunos años, y termina afirmando que hemos dado siempre pruebas de nuestra voluntad para el sostenimiento de la paz dentro de la dignidad y honor del país. (Grandes aclamaciones.)

Después se levanta la sesión.

DE PORTUGAL

El incidente parlamentario de ayer.

LISBOA, 27.—Al abrirse esta tarde la sesión en el Senado, el presidente dió comunicación del informe de la Comisión encargada de dictaminar sobre el incidente ocurrido ayer entre D. Arturo Costa y D. Joao Freitas, en cuyas conclusiones constan las recíprocas explicaciones que se han dado los protagonistas y la declaración del señor Freitas que no tuvo la menor intención de faltar á la consideración debida al Senado y que por otra parte obró en legítima defensa, dándose por terminado el incidente. (Aplausos.)

Una orden del patriarca de Lisboa.

LISBOA, 27.—El periódico *O Dia* refiere que el patriarca de Lisboa ha dictado hoy desde Santarem, por mediación del titular interino del patriarca, la orden de declarar prohibidas para todos los efectos canónicos las iglesias da Graca y Sao Vicente.

La misma prohibición se dictará mañana respecto á la iglesia de Santa Engracia.

EMBAJADA GRIEGA EN MADRID

Esta noche, en el rápido, llegará á Madrid la Misión helena que viene á notificar á S. M. el Rey el advenimiento al trono del Rey Constantino.

Forman dicha Misión los Sres. Gripiris, Caraja, jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Negocios Extranjeros, y el coronel Condollanys.

Mañana se trasladarán á La Granja los enviados de Grecia para dar cuenta á S. M. el Rey de la misión que les ha sido confiada por el Gobierno de su país.

LA ESCUELA NAVAL

(Del contralmirante De Gueydon.)

(Continuación.)

En la brillante época de la Marina de vela, el oficial que mandaba era el *oficial rojo*, y á su lado, lo mismo en puertos que en buques, servían los *oficiales azules*, oficiales con cometidos especiales. Entre estas dos clases de oficiales existía entonces, además de la diferencia de sus funciones, una diferencia de casta. La revolución modificó ese estado de cosas; pero no tuvo tiempo para reconstruir útilmente lo que había destruído.

En nuestros días, al reorganizar la maestranza, al instruirla y aumentarla, multiplicando sus empleos, se tiende pura y sencillamente al restablecimiento de los *oficiales azules*; pero no se ha osado llegar por esta vía hasta donde hubiese sido conveniente.

Tanto en arsenales como en buques, hay lugar para los oficiales procedentes de clases, y su presencia á bordo tal vez permitiría, después de una acertado delimitacion de las funciones del mando, disminuir el número de ofi-

ciales de Marina, remediando así, hasta cierto punto, la penosa é inquietante crisis del ascenso y porvenir de esos oficiales.

Al concebir de este modo la misión del oficial de Marina, se necesitaría proceder á una nueva organización de los Estados Mayores, y esta organización, muy detenidamente estudiada, estaría expuesta á críticas muy difíciles de desarmar, y tropezaría, entre otros, con dos serios obstáculos: la existencia de un Cuerpo de oficiales maquinistas y la de una Escuela de alumnos oficiales de Marina.

La existencia de un Cuerpo de oficiales maquinistas compromete la unidad y homogeneidad apetecibles para el mando; la existencia de otra escuela, además de la Escuela Naval, para la formación de los oficiales de Marina, permite poner en duda la eficacia de los métodos adoptados en la última para la instrucción y educación de sus alumnos.

Si sobre estos dos puntos de capital importancia no se toman decisiones completas y definitivas, la Escuela Naval no podrá ser útilmente organizada.

Si cuando el vapor hizo su primera aparición los oficiales de Marina hubieran tenido conciencia de su misión y de sus deberes, el espinoso problema de los maquinistas no hubiera llegado á plantearse; pero no fué así, y, en aquélla época, era de buen tono tomar á broma las cosas de la máquina, persiguiendo á los fogoneros y al aceite y carbón que marchaban las cubiertas. Los maquinistas no constituyeron una especialidad semejante á las demás que integraban la organización de las dotaciones de la flota; se creó un Cuerpo particular de oficiales maquinistas, que fué aumentando de importacia al mismo tiempo que las máquinas y unidad de mando sufrió un primer golpe.

Las relaciones recíprocas entre oficiales de Marina y maquinistas llegaron á ser difíciles, y sólo el tiempo y la costumbre han dulcificado esa situación; pero eso no obstante, existe una dualidad sin objeto real, onerosa para el presupuesto, y que puede dar lugar á serias complicaciones en lo porvenir.

Esta delicada cuestión de los maquinistas no es exclusivamente francesa; se ha planteado al mismo tiempo en todas partes, demostrando así la realidad del interés que merece. En Inglaterra, en los Estados Unidos y en Italia se ha resuelto de diferente manera con mayor ó menor fortuna

En Inglaterra se ha buscado la unidad de Cuerpo recibiendo en la Escuela Naval á todos los jóvenes destinados á dirigir los diferentes servicios de los buques del Estado. Su educación y su instrucción son idénticas, y los jóvenes oficiales eligen en un momento determinado una especialidad exclusiva y casi definitiva. Según parece, la solución no ha sido completamente satisfactoria; el sistema carece de flexibilidad al hacer, tal vez, demasiado absoluta la especialización. La reforma necesitará, seguramente, de algunos retoques.

En América la reforma fué más prematura y, por consiguiente, menos preparada. Hoy día los oficiales de Marina son los que dirigen todos los mecanismos de los buques de la Unión y responden con facilidad á sus nuevos cometidos; pero la organización general, demasiado rápida, no ha sido acompañada de medidas transitorias, y el personal inferior, que es insuficiente, ha tenido que completarse con elementos de la industria, lo que constituye un peligro, pues esos elementos jóvenes é instruídos reclamarán un día, si es que ya no reclaman, ventajas no previstas en la nueva organización.

Deben aprovecharse estos ejemplos para no caer en los mismos escollos, al mismo tiempo que se estudian los medios inspirados por la tradición para preparar y realizar una evolución semejante.

En la presente organización, el personal de máquinas está dividido en dos partes completamente distintas, aunque la primera sea la única fuente de ingreso para la segunda. El personal inferior, cuyo ascenso es muy limitado, está descontento y reclama el derecho de mejorar su porvenir. El personal de oficiales es superior á sus funciones, y en esto consiste el verdadero defecto del sistema, pues para satisfacer la legítima ambición de esos hombres de verdadero mérito ha sido preciso crearles situaciones cada vez más elevadas, pero inútiles para el servicio.

Para nutrir el Cuerpo de Obreros maquinistas no hacen falta sabios, ni siquiera gente instruída.

A medida que las máquinas progresan se simplifican, y su manejo y conservación son más fáciles.

Los oficiales maquinistas son casi ingenieros, y es una exageración embarcar á cinco en el mismo buque.

Las máquinas de los acorazados no son más complicadas ni más difíciles de manejar de las del *France*, por ejemplo, y, sin embargo, la Compagnie générale Trasatlantique no recluta jamás sus maquinistas entre los oficiales de la Marina de guerra, porque no podría ofrecerles las condiciones que éstos tendrían derecho á reclamar.

En los buques de guerra es suficiente una acertada dirección y una ejecución inteligente y abnegada. Los oficiales de marina, especialmente instruídos y formados, pueden proporcionar la primera, por lo que sólo será necesario buscar prácticos experimentados para la ejecución, asegurándoles su carrera después de esfuerzos perseverantes. Esos prácticos pueden encontrarse fácilmente en el personal, mal apreciado, de la maestranza.

Es inútil, y sería peligroso, pedir á los candidatos para maquinistas una instrucción demasiado elevada. La salud moral de un cuerpo depende de la satisfacción de los individuos que lo componen; de aquí la necesidad de proporcionar la especie de reclutamiento á las situaciones que pueden ofrecerse.

De este modo puede constituirse una especialidad homogénea, una numerosa maestranza y un Cuerpo de oficiales procedentes de las clases que actúan bajo la dirección de los oficiales de Marina, cuidadosamente instruídos para esa misión.

Así se realizaría en los buques la unidad de organización, la unidad de dirección y la unidad de mando.

(Concluirá.)

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron:

De los Caños de la Carraca, el *Extremadura*.

De Sanlúcar, el *Vasco*.

De Ceuta, el *Plata*, á continuar castigando cabilas de Gomara y Beni-Said.

De Cádiz, el *Vasco*.

De Ceuta, el *Proserpina*.

Entraron:

En Cartagena, el *Marqués de la Victoria*.

En Villajoyosa, el *Temerario*.

En Cádiz, continuando para el arsenal, el *Proserpina*.

Fondearon:

En Cádiz, el *Vasco*.

En la bahía de Cádiz, el *Extremadura*.

*

Falleció en Cádiz el capitán de fragata retirado D. Rafael Patero.

Reales órdenes.

Nombra ayudante personal del general de Ingenieros D. Cayc Puga al capitán de Infantería de Marina D. Julián Cerro.

Concede licencia al sargento de Infantería de Marina D. Ramón Sánchez Gelo.

Nombra ayudante del distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma al teniente de navío graduado D. Francisco Aragón.

Idem íd. de Lanzarote al ídem íd. D. Antonio Castro.

Idem segundo comandante del guardapesca *Gaviota* al alférez de navío D. Carlos de la Piñera.

Asigna á la Sección de Cádiz al segundo condestable D. Ildefonso Gessa.

Idem á la Comisión inspectora del arsenal de El Ferrol al tercer maquinista D. Pedro Almaraz.

Concede licencia al segundo contramaestre D. José Cernada.

Dispone pase al apostadero de El Ferrol á practicar el manejo de turbinas el primer maquinista D. José Navarro.

Dispone que el capitán de fragata D. Juan A. Gener pase á continuar sus servicios á la Escala de tierra.

Concede al capitán de corbeta D. Julián Sánchez Ferragut la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, por servicios especiales.

Idem íd. á los capitanes de corbeta D. Salvador Carvia y D. José M. Franco, y la de primera al teniente de navío D. José Ochoa por ídem.

Nombra comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife al capitán de fragata don Enrique Casas.

Da de baja en la Armada al segundo contramaestre de puerto Cristóbal Antequera.

El crimen de Sánchez

La reconstitución del crimen.

En las habitaciones de la Escuela Superior de Guerra que ocupaba el capitán Sánchez efectuóse anoche la diligencia tantas veces anunciada de la reconstitución del crimen.

Próximamente á las siete y media de la tarde llegó á la Escuela Superior de Guerra un coche de Sanidad Militar, con las cortinas echadas.

El vehículo conducía al famoso capitán, el cual fué objeto de enérgicas recriminaciones por parte del numeroso público que esperaba su llegada en la plaza del Conde de Miranda.

Aún seguía el público dando gritos cuando por la calle de la Pasa llegó otro coche de Sanidad militar. Los dos vehículos llegaron con una diferencia de cinco minutos.

Del segundo vehículo se apeó, al llegar al túnel que da acceso á la plaza del Conde de Miranda, la hija del capitán, que, como su padre, iba esposada.

Vestía María Luisa el traje azul oscuro de levita.

Al aparecer María Luisa arreció la indignación pública, pues muchísima gente, atraída, se dió cuenta de lo que se trataba.

El padre y la hija frente á frente.

Inmediatamente comenzó el juez á interrogar á María Luisa.

Esta vez, según se asegura, empezó afirmando que iba á decir la verdad.

Repitió cuanto ya es sabido acerca de cómo llevó, por encargo de su padre, á Jalón á la Escuela Superior de Guerra.

Ahora María Luisa ha suprimido, para siempre, la escena fantástica de los «enmascarados».

Esto lo inventó, según refiere, para no acusar á su padre, porque le temía; pues además de haberla recomendado que negase siempre que fuera preguntada, la amenazó con matarla, aunque estuviera delante de sus jueces.

Continuó María Luisa su referencia, y explicando el acto material del crimen coincidió en las referencias ya conocidas.

Jalón y María Luisa llegaron juntos á la salita. Se sentaron. Instantes después salió el capitán Sánchez y se dirigió sobre Jalón.

—Yo—prosigue María Luisa—me impresioné hondamente al ver en los ojos de mi padre al asesino. Me recordaba otros momentos en que su mirada de fiera se impuso á mí al mismo tiempo que me hacía su víctima... Entonces me desmayé. Cuando recobré el conocimiento y vi que no estaba Jalón, pregunté por él á mi padre, y me contestó:—No vuelvas á preguntarme por él, porque se ha marchado á Méjico.

Luego dió otros interesantes detalles. Repitió que durante los tres días siguientes, el capitán mandó á Manolita que fuera al taller de plancha donde trabajaba. Manolita le contestó que no había trabajo para ella, y el capitán replicó vivamente:—Pues vas y miras cómo trabajan las demás.

Al viejo Buch le envió también á pasear hasta que fuese la hora de recoger á los niños al salir del colegio y que los llevase al campo para que se oxigenaran hasta el momento de comer.

—A mí—añadió María Luisa—me mandó á... y me dijo que no volviera hasta la hora de comer.

María Luisa dice, porque tiene la convicción absoluta de ello, que su padre fué el único asesino de Jalón, y que él solo, en el «cuarto de las cabras», durante los días que les echó á la calle al viejo Buch, á Manolita y á ella, descuartizó el cadáver.

Todas estas acusaciones de María Luisa eran acogidas por el capitán con frases insultantes para su hija y llantos amargos.

El juez con el secretario, seguidos del capitán y su hija, pasaron á la cocina, donde se supone que Sánchez realizó algunas operaciones con los despojos del cadáver de Jalón.

Sánchez, aparentando tranquilidad, fijaba su mirada en cuantos sitios se detenían el juez y el secretario.

Se pasó luego al famoso «cuarto de las cabras», y al entrar el capitán Sánchez pudieron advertir el Sr. Bernard y el Sr. Cillanueva el efecto que le causó la habitación. Cambió su color y le acometió un temblor como si le hubieran echado un jarro de agua fría.

Luego se pasó al famoso desván y se mostró al capitán Sánchez el lugar del célebre boquete en que se halló los restos de Jalón y sus ropas.

Sánchez, que no había podido recobrar su primitiva serenidad, perdida al entrar en el cuarto de las cabras, apenas miró. El juez le exhortó á que, de una vez, hablase claramente, para ahorrar más emociones, ya que á cada momento se afirmaba más y más su culpabilidad.

Nada se consiguió. El capitán, por toda contestación, dijo:

—¡Soy inocente! ¡Soy víctima de mi hija, que es la criminal!

La diligencia, que fué minuciosa, terminó á las diez de la noche.

La impresión que sacó el Juzgado militar fué convincente acerca de la culpabilidad absoluta del capitán Sánchez.

Notas municipales

El alcalde en Hacienda.

El Sr. Vincenti ha visitado al ministro de Hacienda, del cual obtuvo la promesa de que se le entregarán al Ayuntamiento las cantidades adeudadas por la Hacienda en concepto de recargos sobre las contribuciones como sustitutivos del impuesto de Consumos.

La cantidad que ahora percibirá el Ayuntamiento asciende á un millón de pesetas, que serán destinadas á las atenciones ordinarias y corrientes del Concejo.

Quedará todavía que percibir por el mismo concepto medio millón de pesetas, con el cual se atenderá á reparar el pavimento y á los gastos que origine la venida á Madrid del Presidente de la República francesa.

Festejos en proyecto.

El Sr. Vincenti tiene ya proyectados algunos de los festejos que han de celebrarse con motivo de la visita á que antes nos referimos.

Se celebrará en el Ayuntamiento un almuerzo y una recepción en honor de M. Poincaré á cuyo efecto, se decorará el *hall* de una manera permanente y artística. Del proyecto se ha encargado el arquitecto municipal Sr. Bellido.

En obsequio de los concejales de París se celebrará una gran fiesta popular en el Parque del Oeste, y otra fiesta llamada de la bandera, que consistirá en un gran desfile de los niños que reciben instrucción en los Centros docentes de esta corte.

Se calcula en 25.000 el número de los niños que tomarán parte en esta fiesta.

La Puerta del Sol.

Se ha verificado la anunciada reunión de propietarios de fincas enclavadas en la Puerta del Sol.

A los requerimientos del Sr. Vincenti, contestaron dichos propietarios accediendo á que se haga un proyecto de ornamentación de aquellos edificios, siempre dentro de un coste módico.

Empréstito.

Estudia el alcalde una operación de crédito por 20 millones de pesetas para continuar las obras de la Necrópolis, Matadero y Gran Vía.

Los trabajos del Sr. Vincenti se encaminan á que este empréstito lo realice la banca española, pero si así no fuera acudiría á la extranjera.

Obras necesarias.

En breve se realizarán las obras de asfaltado de la plaza de Olavide.

La Compañía del tranvía colocará á los lados de los carriles adoquines de basalto para la defensa del asfalto.

Pleito antiguo.

Se propone el Sr. Vincenti volver á resucitar la cuestión de la unificación de las tarifas de los tranvías de Madrid, y con este objeto conferenciará con el director de la Compañía.

La mendicidad.

Ha rogado el alcalde al ministro de la Gobernación que se celebre bajo su presidencia una reunión á la cual concurran el gobernador civil, el director de Seguridad y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad, á fin de fijar definitivamente las atribuciones y funciones propias de cada una de estas personalidades y de la Alcaldía, en lo que afecta á la extinción de la mendicidad.

Las subvenciones.

El alcalde ha dirigido una circular á los Centros de enseñanza subvencionados por el Ayuntamiento reclamando el envío de los siguientes pormenores:

Nombre de la entidad, Centro ó Sociedad.

Nombre de su director ó presidente.

Nombre del tesorero ó individuo autorizado para percibir la subvención

Cuadro de enseñanza y lista de los señores profesores, con expresión de los títulos que posean acreditativos de su suficiencia.

Número de alumnos que por término medio reciben anualmente enseñanza.

EL PROCESO DEL REGICIDIO

Sancho Alegre no es irresponsable

Al leer la primera sesión del proceso del inicuo atentado contra S. M. el Rey D. Alfonso, y ver los derroteros que toma por lo que respecta á las dificultades creadas por los médicos de la defensa al pretender hacer el reconocimiento del criminal Sancho Alegre sin la presencia de ningún otro facultativo, súrgeme la idea de escribir estas líneas, por creer, como buen patriota y ferviente monárquico, que con ello pudiera ayudar á la justicia y evitar que pudiese quedar impune un hecho que á todas luces merece un castigo ejemplar.

¿Qué sucedería si, como pide la defensa, se le declarase absuelto por suponérsele loco? Pues sencillamente que sus secuaces y todos aquellos malos españoles que dentro y fuera de España nos deshonran cuando pueden tomarían más vuelos, traduciendo una exagerada clemencia por cobardía y no pudiendo por lo tanto hacer justicia, sino sucumbir, amenazados siempre por el terror impuesto por unos cuantos vividores que se pasan la vida explotando la ignorancia de las clases obreras.

Hechas las anteriores manifestaciones, entraré en materia tratando el asunto bajo el punto de vista médico por estar algo versado en afecciones nerviosas, sobre todo en epilepsia, por ser muchísimos los ataques epilépticos que he observado en las salas de comprobación desde que fuí destinado al Hospital militar de Carabanchel.

Si como dice el anarquista y criminal Sancho Alegre, estuvo en varios hospitales militares por padecer ataques epilépticos, llama sobremanera la atención que no le declarasen inútil para el servicio, por ser la epilepsia una de las enfermedades que eximen en absoluto del servicio militar; creyendo por lo tanto que el regicida Sancho Alegre fuese un simulador como otros muchos que prueban por librarse del servicio militar, tanto más probable cuanto que por aquella época debía estar impregnado de teorías anarquistas, las cuales no asustan á ningún hombre ilustrado, y sí saben conducir por el despeñadero del crimen á los ignorantes como Sancho Alegre.

Si es cierto que es epiléptico, no por eso deja de ser responsable. La epilepsia nada tiene que ver con la locura, y hasta se dan casos de locuras parciales en individuos que pueden cometer, y de hecho cometen, actos voluntarios y conscientes, siendo responsables de los mismos.

No quiero tampoco sentar la doctrina, porque sería un atrevimiento en mí, de que un epiléptico no pueda degenerar en loco. Si degenera un individuo que aparentemente está bueno, más fácilmente puede degenerar aquel que tenga una afección nerviosa. Concretándose al caso del criminal Sancho Alegre, afirmo desde estas columnas que sus facultades son normales, y que obró con conciencia de lo que hacía al tratar de asesinar al Rey.

Pongo en duda, igualmente, que sea epiléptico, y, si lo fuese, no por ello dejaría de ser responsable. Todos los soldados observados por mí en el Hospital militar han dado pruebas siempre de ser normales en todos sus actos, y si se les declara inútiles para el servicio militar por la índole del mismo, no quiere esto decir que no puedan dedicarse á otras profesiones, por ser individuos perfectamente conscientes.

Mariano Moreno Torres,
del Hospital de Carabanchel.

INFORMACION DE GUERRA

Zonas de reclutamiento.

Se ha dispuesto que ínterin los brigadas no reúnan condiciones para su ascenso á suboficial, el cometido de escribiente en las zonas sea desempeñado por los sargentos.

Cabos.

Se ha fijado la edad de diez y siete años como mínima para que los individuos de tropa puedan ser ascendidos á cabos.

Consejo de guerra.

En la orden de la Plaza del día de hoy se dispone que el día 30 del actual, á las diez de su mañana, se reuna en las Prisiones militares el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa intruída contra el primer teniente de Caballería D. J. J. F., por el delito de estafa; dicho Consejo lo formarán los generales Marvá (presidente), Fernández de la Puente, Moraga, Garrido Bachús, Prendergast, Maldonado y Feliú, y como suplentes Aguado y Marchesi. Asistirá como fiscal el auditor Sr. Rivadulla.

Oposiciones.

En las oposiciones recién verificadas para cubrir plazas de dibujantes del personal del material de Ingenieros han sido aprobados los siguientes individuos de la Brigada Obrera y Topográfica del Cuerpo de Estado mayor:

Cabo Leoncio Martínez de la Torre; obreros Rafael Chacón, Domingo Viviente, Salvador Munguira y Enrique Leyra.

Los dos primeros obtienen plaza desde luego.

FIESTA MILITAR

El Rey en Segovia

Llegada de S. M.

Segovia, 26.—Al medio día llegó en automóvil S. M. el Rey acompañado del infante don Alfonso y de los generales Aznar y conde del Grove.

S. M. fué recibido en la puerta de la Academia por el coronel director, el gobernador militar, los jefes profesores y la oficialidad del regimiento de Sitio.

En el patio de Armas formaban los alumnos por este orden, dos baterías de Artillería á pie, con bandera y música; dos baterías montadas, dos de montaña y dos de sitio.

A la izquierda de la bandera situáronse los nuevos oficiales.

Ocupó el Rey la presidencia, teniendo á su derecha al coronel director de la Academia y al infante D. Alfonso, á los generales Aznar, al conde de Aybar, á los marqueses de Viana, Castelar y Someruelos, y á los oficiales mayores de Alabarderos Labagio y Mariné.

A la izquierda del Rey se colocaron el príncipe D. Raniero, el general gobernador, el gobernador civil, el delegado de Hacienda, el fiscal de la Audiencia y el juez de instrucción.

Acto seguido el coronel Ortega leyó los nombres de los oficiales que han terminado sus estudios; después, dirigiéndose al Rey, expone las brillantes dotes militares que adornan á los nuevos tenientes que hoy salen de la Academia; dijo que tienen corazones de patriotas y que se hallan animados del único propósito de consagrarse á su Rey y á su Patria. Por mi conducto—añadió el coronel—; renuevan señor, el juramento que hicieron al entrar en la Academia.

Con acento reposado dijo el Rey:

«Después de cinco años de estudios, alcanzáis hoy las dos estrellas de primeros tenientes; cinco años de zozobras y sacrificios, no sólo para vosotros, sino para vuestras familias. Hoy veis coronados vuestros esfuerzos con la posición independiente que os da el feliz término de vuestros estudios académicos, término de estudios académicos, digo, porque espero que seguiréis estudiando para marchar siempre al par de la civilización y para que seáis los brillantes oficiales que España necesita; os felicito y os abrazo en nombre del Cuerpo de Artillería.

Os agradezco el juramento reiterado por conducto de vuestro coronel, y espero que seáis los continuadores de la galería de artilleros llamados Daoiz y Velarde, Temprado, Royo y Guiloche.»

A continuación hizo el Rey entrega de los Reales despachos y estrechó las manos de los nuevos oficiales.

En la sala de armas y esgrima, habilitada para este efecto, se sirvió un delicado *lunch*.

Después visitó el Rey el despacho del coronel, modelo de buen gusto.

El jefe de la Academia entregó al Monarca un álbum con fotografías de todas las dependencias de la Academia, y luego, el Rey, seguido de todos los invitados, pasó á la galería de promociones, donde, en artísticos cuadros, están las relaciones de cuantas promociones han salido de esta Academia.

Al retirarse el Rey de la Academia fué objeto de una cariñosísima manifestación.

Diputado fallecido

A consecuencia de una pulmonía, complicada con la afección cardíaca que venía padeciendo, falleció ayer en Madrid el diputado á Cortes D. Joaquín Sánchez de Toca y Ballester.

Contaba el finado treinta y siete años de edad. Desde 1903, y sin interrupción, venía representando en el Congreso al distrito de Mora de Rubielos.

Era persona de gran cultura. En el Parlamento y en las distintas Comisiones á que ha pertenecido hizo una labor digna de los mayores elogios.

Sus padres se encuentran en Cuba, y precisamente el 30 de este mes se proponen regresar á España. La familia ha adoptado las precauciones naturales para que la triste noticia no llegue por ahora y sin preparación á conocimiento del ilustre ex alcalde de Madrid.

Esta tarde, á las seis, se ha verificado su entierro, habiendo constituído una sentida manifestación de pésame.

Los Reyes en La Granja

La Granja, 26.—Esta mañana han estado presenciando el relevo de la guardia de Palacio desde uno de los balcones de sus habitaciones la Reina doña María Cristina, el príncipe de Asturias y los infantitos. A las once y cuarto marchó el Rey en automóvil con dirección á Segovia, acompañado de los infantes D. Alfonso y D. Raniero, y de los generales Aranda y Aznar, para presidir la entrega de los reales despachos á los nuevos oficiales de Artillería.

Regresaron á este real sitio á la una y quince.

El ministro de la Guerra y los periodistas

Buenas noticias de Africa

El general Luque conversó hoy largo rato con los periodistas. Empezó diciendo que tanto de Tetuán, como del Garb y Melilla, todas las noticias oficiales indicaban que en aquellos territorios no ocurría hoy novedad.

A Tetuán deben haber llegado hoy los mil hombres que van desde Melilla á cubrir bajas, y de un momento á otro llegarán Borbón y Córdoba.

A este último se le ha hecho una cariñosa y sentida despedida con generosos obsequios.

En el Garb, aunque no hay novedad, parece traducirse de los telegramas oficiales que los rebeldes inician una concentración; pero no en el llano, en la montaña.

El general Fernández Silvestre nos ha dicho que como los batallones de Saboya y Wad-Rás están ocupando posiciones, le es difícil cumplimentar en seguida la orden de relevo, para que dichas unidades vayan á Ceuta á incorporarse á su brigada. Le he dicho que sin precipitación de ningún género salgan de allí cuando él lo estime oportuno.

Las noticias particulares, aunque un ministro sólo debe hablar de los oficiales, acusan también tranquilidad incluso en Melilla, donde parecía dibujarse una pequeña jarca, para cuyo castigo ya tenía preparada el general Jordana una pequeña columna.

Sobre recompensas.

Yo les ruego á ustedes que se fijen en la Real orden que sobre recompensas se inserta en el *Diario Oficial* de hoy. Es este un asunto que interesa mucho á la opinión militar y que ha constituído un tema muy discutido. Yo, en esta cuestión, no puedo ser sospechoso. Me podré haber equivocado, porque nadie es infalible; pero yo he creído siempre premiar con arreglo á justicia. Puedo hablar de esto porque mis hijos no alcanzaron empleos. Agustín volvió de Cuba con una pierna de menos. Ernesto fué de segundo teniente y de segundo teniente volvió, y luego en Melilla tampoco fué recompensado con empleo.

Yo quisiera que esta Real orden de hoy se estudiase y analizase por todos sin apasionamientos ni prejuicios, porque en ella, dentro de lo que la ley me permite, he puesto mucho de lo que acordó una Junta nombrada por el general Aznar y presidida por el general Azcárraga, y de la que formaban parte jefes de todas las Armas y Cuerpos, teniendo, por tanto, sus decisiones el carácter de opinión del Ejército.

Yo me encontré esa labor hecha y la llevé á las Cortes haciéndola mía, y eso que no comparto todas sus opiniones, pues en esta materia soy más radical.

Tres campañas me ha correspondido en este sitial resolver recompensas, y si á algunos les han parecido excesivas, repito que yo he creído siempre obrar con justicia, en mi justo afán de premiar al verdadero mérito y á todo el que trabaja.

Destinos de nuevos oficiales.

Ante un cúmulo enorme de recomendaciones para los destinos á Cuerpo de los nuevos oficiales, me he visto precisado á enviar á las Academias relaciones de vacantes para que, por orden de antigüedad en las promociones, se fueran cubriendo.

Sólo para las vacantes de Infantería en Madrid había 80 solicitantes.

A preguntas de un periodista dijo que, efectivamente, los regimientos del Rey y León se habían considerado como Cuerpos de Africa, agregando un oficial más por compañía á las plantillas, porque de tener que enviar á Africa nuevas fuerzas, después de las de Valencia, irían esos dos regimientos.

Razzias.

Dijo que suponía que continuarían las razzias en Tetuán y en el Garb, y se prolongó la conversación sobre temas ajenos á la cuestión de Marruecos en sentido particular é íntimo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
Consejo de ministros.

Como el Rey ha recibido hoy en audiencia de despedida al ministro de Chile, ya no vendrá á Madrid el Monarca y, por lo tanto, el Consejo de ministros se celebrará mañana, como se había fijado.

La reunión, que aún no se sabe si se celebrará en la Presidencia ó en casa del presidente, tendrá importancia, porque en él se tratará del manifiesto, además de otros asuntos de actualidad política.

Con motivo de este Consejo se habló del edificio adquirido para Presidencia del Consejo, y el jefe del Gobierno dijo:—Eso pasó á la historia.

Por mi parte, no tengo el menor interés en dejar esta casa, y si me viera precisado á ello, me iría al piso bajo ó á un salón del Juzgado de guardia.

En cuanto al manifiesto, se tratará, como decimos, de él; pero como ese documento no es dirigido al Gobierno, se limitará éste á manifestar el juicio que le ha merecido.

*

Hoy no había noticias nuevas de Marruecos. Los telegramas oficiales acusan tranquilidad en toda la zona ocupada.

El rescate de los marinos.

Dijo el presidente que ese rescate se ha verificado en condiciones de generosidad, teniendo en cuenta que los moros no son caballeros de la Tabla Redonda; y lo prueba el hecho de que mientras algunos prepararon el rescate, otros oponíanse á él, y hasta hubo disparos en el momento de entregarlos.

Uno de los moros que más se han interesado en el rescate ha sido *El Moreno*, que vive en las cabilas de Alhucemas desde que se evadió del presidio de Melilla, donde estaba.

El Gobierno prepara el expediente de indulto para premiar aquellos servicios de *El Moreno*.

*

Después dijo el jefe del Gobierno que había leído las declaraciones hechas por el ex obispo de Jaca, contrarias á la apertura de las Cortes y al manifiesto de los disidentes.

Menos mal—dice el conde de Romanones—que hay un agradecido.

*

No sabía el presidente que el Sr. Montero Ríos hubiese marchado ayer á Lourizán.

En cambio recibió la visita de despedida del Sr. Groizard, que sale hoy para El Escorial.

En Gobernación.

Presidida por el ministro de la Gobernación se ha reunido esta mañana en dicho ministerio la Junta Superior de Protección á la Infancia, para dar posesión de sus cargos á los señores Pulido y Rolland.

Estos señores pronunciaron breves discursos de gracias por su nombramiento y de salutación á sus compañeros, y acto seguido leyéronse las ponencias concediéndose los premios reglamentarios.

Según nos manifestó poco después el señor Alba, éste sintióse muy gratamente impresionado al conocer los actos de humanitarismo y de arrojo ejecutados por los premiados, entre los cuales hay un niño de siete años, que salvó á otros pequeños.

El Sr. Alba propónese hacer una enérgica y activa campaña en favor de tan benéfica institución para estimular á todos en los altos fines que ésta persigue.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

La causa del regicidio.—Sancho Alegre ante sus jueces.

Hoy ha continuado la vista de este interesante proceso. Las precauciones han sido las mismas que en el día de ayer.

Se reanuda la sesión con la declaración de

Pilar Gil Mascarell.

Profesora de piano; es bastante guapa.

Fiscal.—¿Se encontraba usted en la calle de Alcalá el día de autos?

—Sí, señor; me encontraba con mi hermana; delante de nosotras estaba Sancho Alegre, que al ver pasar á S. M. se adelantó é hizo un disparo; mi hermana quiso detenerle, pero se le escapó.

—Antes de la agresión ¿estaba nervioso?

—Creo que sí.

—¿A qué distancia hizo el primer disparo?

—A un metro poco más ó menos.

Defensor.—¿Observó usted que el procesado hiciese algo para asegurar el blanco.

—No, señor; hizo el primer disparo sin apuntar, adelantándose unos pasos.

Comparece después Catalina Gil; es hermana de la anterior, y hace las mismas manifestaciones.

D. Rafael Quijano.

Agente de vigilancia, herido el día del suceso.

Fiscal.—Relate lo ocurrido el día 13 de Abril último.

—Venía al costado del Rey en funciones de vigilancia; al llegar al Río de la Plata se destacó un hombre, y yo me abalancé, por infundirme sospechas, haciendo el disparo á unos dos pasos del Monarca; luego caímos rodando al suelo y allí fuí herido, no pudiendo desde ese momento precisar más.

—¿El disparo que le hirió á usted, cree fuese intencional?

—Creo que sí, para inutilizarme porque me sujetaba.

Defensor.—¿Había alguien más que usted para detener á Sancho?

—Sí, señor; mucha gente.

Comparecen después varios testigos, coincidiendo todos en la forma como se desarrolló la agresión.

A continuación declaran varios guardias de Seguridad, que hacen idénticas afirmaciones respecto de cómo se desarrolló la agresión, coincidiendo con lo relatado por los agentes que declararon anteriormente.

D. Rafael López Montijano.

Teniente de la Guardia civil.

Fiscal.—Relate lo ocurrido el día de la agresión.

—Mandaba la sección destacada en la Cibeles, y me llamaron para que custodiase la puerta de la casa donde estaba detenido el autor del atentado. Al llegar eché pie á tierra y subí adonde se encontraba el procesado; le hice algunas preguntas, y me dijo que sabía que no había herido al Rey.

—¿Mostró disgusto al saber que no había consumado su agresión?

—No, señor; dijo que se alegraba no haberle hecho daño alguno.

Defensor.—¿Le dijo á usted que tenía sus motivos para hacer lo que hizo?

—Sí, señor.

—¿Notó usted algún desequilibrio en el procesado.

—No, señor; no abservé nada.

D. Ramón Blanco.

Agente de Vigilancia.

Fiscal.—¿Qué hizo usted después del atentado?

—Me dirigí con el Sr. Montijano, teniente de la Guardia civil, á la calle del General Pardiñas, núm. 7, domicilio de Sancho Alegre. Entramos en la casa, y allí recogimos unas cuartillas que tenía debajo de un baúl, según nos manifestó el mismo Sancho Alegre en la casa núm. 48 de la calle de Alcalá.

Defensor.—¿Le dijo á usted Sancho Alegre que tenía sus motivos para hacer el atentado?

—No oí nada.

Francisco García León

Conoció á Sancho en la plaza del Progreso oyendo tocar el acordeón á un ciego. Le contó su apurada situación, y á requerimiento de éste de conocer á alguien que perteneciese al Ateneo Sindicalista, le presentó á Mayoral y después á Mauro Bajatierra.

—¿Mostró el procesado propósito de cometer algún atentado?

—No, señor.

Rafael Lozano.

No jura, promete; y dice que conoció á Sancho por habérselo presentado Gámez, auxiliándolo por no tener trabajo.

Fiscal.—¿Usted profesa ideas anarquistas?

El testigo hace ciertas salvedades, y dice que sí.

Cree que la separación de Sancho de su mujer y demás seres queridos le indujo al atentado, conceptuándole como un desequilibrado.

Mauro Bajatierra.

Como el anterior, promete.

Fiscal.—¿Dónde conoció al procesado?

—En casa de Lozano.

—¿Quién lo presentó?

—Gámez.

—¿Le inscribieron en la Sociedad de Carpinteros de la Casa del Pueblo?

—Sí, señor.

—¿Le buscó usted hospedaje?

—Mi compañera; en la calle del General Pardiñas, 7.

—¿Le ha indicado á usted que estaba molesto?

—Sí, señor; me dijo que le violentaba mucho verse tan vigilado por la Policía.

—¿Es cierto que usted ha dicho que si Sancho Alegre le hubiese comunicado sus propósitos lo hubiese disuadido ó se le hubiese colgado al brazo para impedirlo?

—Cierto, señor.

Defensor.—¿De modo que es credo anarquista condenar el atentado?

—Sí, señor.

—La anarquía es la paz, no la guerra; ¿no es cierto?

—Sí, señor; eso es.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Al reanudarse la sesión, el letrado defensor, Sr. Barriobero, presenta al relator un escrito.

Eusebio Martín Mayoral.

Fiscal.—¿Dónde conoció á Sancho Alegre?

—En la secretaría de la Casa del Pueblo; me lo presentó Mauro Bajatierra.

—¿Lo veía usted después casi diariamente?

—No, señor; al poco tiempo vino á darme las gracias por su colocación.

—¿Durmió en su casa de usted el día 11 de Abril?

—Sí, señor; es cierto.

—¿Observó usted en él algo que le extrañase?

—Sólo noté que en sus conversaciones era un impulsivo.

—Al negar Sancho Alegre que hubiese dormido en su casa, ¿recuerda que le dijo que lo negaba porque le podía comprometer?

—Sí, señor; exacto.

Defensor.—¿Se le quejó el procesado de lo vigilado que era por la Policía?

—Sí, señor.

Gabina Pérez.

Dueña de la casa donde vivió el procesado.

Fiscal.—¿Quién llevó á su casa á Sancho Alegre?

—La mujer de Mauro.

—¿Qué hacía en su casa?

—Escribía mucho.

—¿Le llamó algo la atención de usted?

—En los últimos días, sí, señor; por la vigilancia de la Policía.

—¿Quién lo visitó en su casa?

—Nadie.

—¿Faltó algún día por la noche?

—Sí, señor; el viernes y el sábado se retiró muy tarde.

—¿Le registró usted alguna vez la ropa?

—Sí, señor; el domingo, á las siete, y le encontré una herramienta; pero no el revólver, pues de haberlo visto se lo hubiese quitado.

Juana Rodríguez, novia del regicida.

Fiscal.—¿Cuánto tiempo habló usted con el procesado?

—Unos ocho días.

—¿Usted le dió un retrato á Sancho Alegre?

—No, señor.

—¿Pues cómo es que á él se le ha encontrado un retrato suyo?

—Porque me lo quitó.

Defensor.—¿Notó usted algunas extravagancias en el procesado?

—Sí, señor; tenía algunas ideas... vamos no sé explicarme.

D. Antonio Chinchilla.

Dueño del taller de la calle de Santa Agueda.

Fiscal.—¿Estuvo en su taller el procesado?

—Sí, señor.

—¿Qué conducta observó?

—Buena, y era buen trabajador.

Defensor.—¿Se enteró usted que los demás operarios le tenían como un hombre taciturno, extraño?

—Eso sí, lo oí.

—Al enterarse que lo vigilaban ¿procuró averiguar el por qué?

—Sí, señor, y fuí á la Jefatura, donde me dijeron que no lo conocían.

D. Juan Martínez Sáez.

Capellán de la Cárcel Modelo.

Presidente.—¿Qué concepto ha formado de Sancho Alegre?

—Conmigo ha estado atento, escuchando todo cuanto yo le he dicho. Razonaba bien, peró no asentía á las ideas religiosas.

Defensor.—¿Cuántas conferencias ha tenido con el procesado?

—Cuatro.

D. Francisco Murcia.

Director de la Cárcel.

A preguntas del presidente dice: que su comportamiento como preso es bueno hasta ahora, y que sólo le ha dado un ataque.

Fiscal.—¿Qué día ha sido?

—No recuerdo; pero creo que fué un día que le visitó el doctor Esquerdo.

A continuación declaran varios vigilantes de la prisión, exponiendo todos que el comportamiento de Sancho Alegre en la Cárcel ha sido bueno.

Petición de la defensa.

El relator habilitado Sr. Pero da cuenta del escrito presentado por el Sr. Barriobero, en el que solicita se le conceda unos días de prórroga para proveerse de nuevos peritos médicos ó para convencer á los nombrados y vengan á deponer.

Expone el fiscal que si en el orden procesal hay que rechazar la pretensión, existe una razón importante, cual es el perjuicio que corre la defensa con la falta de esta prueba, y cree que se cite de nuevo á los peritos, y después de un lapsus breve continúen las sesiones.

El tribunal se retira á deliberar; una hora después el secretario lee el acuerdo en el que se establece que continúe la vista hasta terminar la prueba, en cuyo momento se proveerá.

Hoy continúa el juicio.

R. DOLZ.

LA "GACETA,,

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Convenio relativo al bombardeo por fuerzas navales en tiempo de guerra.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el programa para las oposiciones á médicos de cuarta clase del Cuerpo de Prisiones.

Otras nombrando registrador de la propiedad de Sedano y Grandas de Salime, respectivamente, á D. Román Iglesias Amado y D. Francisco Juan Cabello.

Otra nombrando, en virtud de oposición, oficiales de Administración de quinta clase del Cuerpo administrativo de la subsecretaría de este ministerio y Dirección general de Prisiones á los señores que se mencionan.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancias de profesoras numerarias y auxiliares de Escuelas Normales de Maestras, Sección de Letras, solicitando autorización para posesionarse de sus respectivos cargos en puntos distintos de aquellos de que son titulares.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 25	Día 26
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	80 65	79 90
Fin próximo	00 00	80 10
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	80 60	70 65
» E 25 000 » »	80 70	75 70
» D 12.500 » »	80 90	79 80
» C 5.000 » »	81 30	40 45
» B 2.500 » »	81 85	45 50
» A 500 » »	84 75	82 60
» G y H de 100 y 200 »	00 00	83 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	89 35
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	35 40
» B 2.500 » »	00 00	00 00
» A 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	000 00	99 45
» E 25.000 » »	99 90	99 60
» D 12.500 » »	100 00	99 90
» C 5.000 » »	100 20	99 70
» B 2.500 » »	100 10	99 60
» A 500 » »	100 20	00 00
En diferentes series	100 20	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %	99 85	99 80
Acciones del Banco de España	000 00	458 00
Idem de la C. A. de Tabacos	298 00	299 50
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	140 00	000 00
Idem del Español de Crédito	120 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	466 25	467 75
Idem del Central Mejicano	00000	000 00
Azucareras preferentes	41 25	00 00
Idem ordinarias	13 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	100 25	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	456 00	00 00
Idem íd íd. obligaciones	296 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	000 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	00 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	104 50	000 00
Unión de Explosivos	260 00	000 00
Obligs. Diputación provincial	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España	000 00	000 00
—Fundador	00 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	000 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	85 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	95 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	8 80	8 50
Londres, á la vista	27 48	27 42

ARTE Y ARTISTAS

Mag c-Park.

La dirección artística de este parque, al ver coronados por el éxito todos sus esfuerzos por la acogida que el público demuestra llenándolo por completo todos los días, desea vivamente hacer extensivo á las clases obreras los nuevos y atrayentes espectáculos que en este parque se ofrecen, y para que puedan disfrutar de tan bello espectáculo estas clases modestas, ha dispuesto que desde el próximo domingo día 29, y domingos sucesivos, desde las seis á las doce de la mañana, tengan lugar estas preciosas y saludables fiestas del pueblo, que titula Mañanas populares; y para acreditar este título, la Empresa establece el precio ínfimo, dada la importancia del espectáculo, de 15 céntimos.

Cinema Chantecler.

Con éxito extraordinario se estrenaron ayer, jueves de gran gala, las preciosas cintas tituladas «El collar vivo» y «Una vida por otra», interesantísimos dramas que causaron la admiración del numeroso público que llenaba el salón, hoy el único salón cerrado en que se disfruta de excelente temperatura, debido á su gran ventilación y á sus potentes ventiladores.

En la próxima semana se estrenarán las interesantes películas «Unidos en la tumba inmensa», «Zigomar» y «Más fuerte que el odio», ésta última en colores, cuarta de la serie Robinne, cuya artista es tan celebrada.

Desgracias y delitos

Desaparición de una familia.

En la Cava Baja, núm. 4, portería, habitaba una familia compuesta de José López Arias, de treinta y seis años, y Teresa Sáez Rodríguez, consortes, y de tres hijos; uno de ellos era una preciosa muchacha llamada Soledad, de quince años, que actualmente es bailarina y se la conoce con el nombre de Azucena

En Julio del año próximo pasado desaparecieron de casa Azucena y su madre, que por cierto hallábase en período de gestación.

José López las buscó inútilmente durante varios meses, y en Septiembre del año anterior parece ser que dió con una pista, y tras ellas corrió con uno de los pequeños que le quedaban; pero dejando el tercer hijo en poder de la madre de María.

La pobre mujer, que ignora qué pueda haber ocurrido á la familia de su hija y que además carece de medios de subsistencia para mantener al nieto, ha puesto este caso en conocimiento de la Policía.

Añade la madre de Teresa que su hijo político perseguía tenazmente á su hija Soledad, y teme que la madre y la hija, huyendo del sátiro, se encuentren viajando por algunas provincias de Andalucía.

Intoxicación.

Pedro Hañoz García, de cuarenta y tres años, zapatero, domiciliado en la calle de Berruguete, usaba para los menesteres de su oficio una disolución de sal de acederas. Ayer, creyendo que la disolución era agua, la bebió. A poco sintióse mal y salió á la calle. Los guardias, que fueron requeridos, le transportaron á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad. Cuando llegaron con el enfermo al benéfico establecimiento de jaba de existir, y el médico pudo certificar la defunción.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 1/4, La alegría del amor.
A las 10 1/4, Las musas latinas.
A las 11 3/4, La alegría del amor.

COMICO.—A las 10 1/2 (sencilla), El bueno de Guzmán.
A las 11 3/4 (sencilla), La última película.

ZARZUELA.—A las 10. Cinematógrafo y varietés. Exito de Rafael Arcos, Cándida Cortés y Eva Darling.
A las 11 1/2, Varietés y séptima sesión de campeonato de lucha greco-romana.

PARISH.—A las 9 1/2 de la noche gran función artística.—El chimpancé Prince Charley, el mono hombre ciclista, patinador; el capitán Spaulding, el hombre volcán, los excéntricos trío Dandy, Bunth Rudel, Menotis, The Avas; El fenomenal Gills, la troupe china y todos los artistas de la compañía que dirije William Parish
A las 6, gran matinée de moda infantil, por todos los artistas de la compañía.

MAGIC PARCK.—Espléndido Parque de recreos, con entrada también por la calle de Ferraz. Funciones especiales los domingos por la tarde y por la noche.—Infiidad de espectáculos nunca vistos.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—10,30.—Varietés, máquina voladora, toboggan, tiro de pistola, caza del pato, etc.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 tarde á 8 1/2 noche.—A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napolinnas, Clavallinas, María Campí y Revertita.

MADRILEÑO.—Sección monstruo, de 7 á 1 de la madrugada, con las siguientes atracciónes: La Genarito, Hermanas Blanco, Las Nevaditas, La Veneciana, La Rosier, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dávila, Balbina Valverde, Elo-Pla, Manolita Vico y Hermanas Bergases.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.—Todos los días, de 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo; estrenos, variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores.
Café-Bar á precios económicos.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escena animadas.—Secciones continuas de 5 1/2 á 1. Jueves matinée con regalos, todos los días laborables, precios popu-

BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, Conciertos diarios por la Banda municipal y Banda de Ingenieros. Grandes atracciones de varietés.—Martes de moda 1 peseta.—viernes de gran moda, 2 pesetas. Lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos, incluídos todos los impuestos.

CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76.)—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de variétés.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Gimarito.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1/2 á 12 1/2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Estrenos todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café, bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 la tarde gran sección blanca para señoras y niños A las 10, 11 y 12, «deshabillé», «Desafío», y «El dulce meneo». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mimosa y Chelito

GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los lunes cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.
Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas
Sesión de patines, 1 peseta.
Entrada con derecho á la sección de cine céntimos.
Hay bar-patisserie.—Enseñanza á patinar, gratuita.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, sesiones de tarde.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.446.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo. 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.413; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal. 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen
— DE —
ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO
Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

LA FUENTE
Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos. —Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

Preparación para Oposiciones
de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE
HITA, 11, 3.°—SR. PAREDES

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas
Extranjero: 70 pesetas

Número suelto, 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre *anticipados* y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla en cuarta plana.
[illegible] á [illegible] 5 pesetas [illegible]

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
— DE —
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000	toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	d.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente dede Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredíendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio hay rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & Cª
Consignaciones Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cádiz (ESPAÑA)

Julián Pescador
Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.°
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

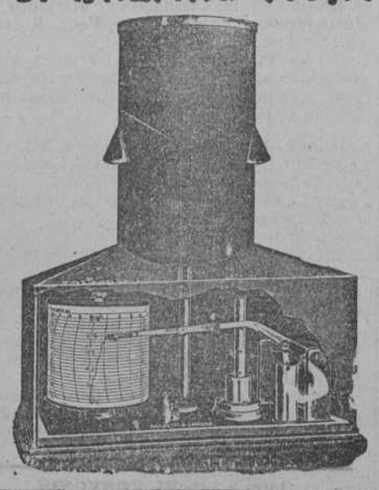

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas **Victoria**

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánimuy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID **Alcalá, 14** — BARCELONA **Fernando, 23** — VALENCIA **Paz, 13**

CASA RECOMENDADA
"EL PRECIO FIJO"
41, PRINCIPE, 41 = MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Todo á precios de almacén.
Unica casa de EL PRECIO FIJO